

ANEXO III
REF.: 2015/CP/104
MODELO DE CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AXUDA

Referencia: HORIZON 2020 - NFRP-06-2014 - EUROATOM GA 662147 - CEBAMA			
Título: "CEBAMA: Cement-based materials materials, properties, evolution, barrier functions"			
CENTRO: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos			
OBJECTO DO CONTRATO: Desarrollo y aplicación de modelos de flujo y transporte reactivo en cementos y otras barreras de ingeniería.			
Colaborador/a nas tarefas do (proxecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR E HORARIO: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Tiempo completo. De lunes a viernes de 9 a 13			
GRUPO DE COTIZACIÓN NO RÉXIME XERAL DA SEGURIDADE SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACORDO DO 17 DE NOVEMBRO DE 2014 SOBRE O PERSOAL CONTRATADO CON CARGO AO CAPÍTULO VI DOS ORZAMENTOS DA UDC)			
Investigador asociado <input checked="" type="checkbox"/>		Investigador en formación <input type="checkbox"/>	
Técnico de apoio á investigación <input type="checkbox"/>		Axudante de apoio á investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/>		Axudante administrativo <input type="checkbox"/>	
XORNADA	Tempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>	
DURACIÓN	5 meses	DATA APROX. DE INICIO	01/09/2015
RETRIBUCIÓN BRUTAS : 1500,00 euros/mes			
PARTIDA ORZAMENTARIA: 6320 280078 541A 64902.00			

* O pagamento da retribución realizarase en 12 mensualidades (inclúese en cada mensualidade a parte proporcional de paga extraordinaria correspondente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor
EXPERIENCIA: Experiencia demostrable de 5 o más años en modelos numéricos de flujo y transporte de solutos en medios porosos y barreras de ingeniería y en manejo de herramientas informáticas. Se valorará con una puntuación máxima de 10 puntos.
OUTROS REQUISITOS: Publicaciones científicas en temas de modelización matemática y numérica de procesos de flujo, transporte de contaminantes y reacciones geoquímicas en medios porosos

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES E DOCUMENTACIÓN

LUGAR: E. T S de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Att Javier Samper: j.samper@udc.es
PRAZO: 10 días contados a partir de la publicación de esta convocatoria en la pagina web de la UDC

CRITERIOS E ÓRGANO DE SELECCIÓN

CRITERIOS: Expediente académico siendo necesaria una nota mínima de 6 sobre 10. Se valorarán con una puntuación de 3 puntos las asignaturas relacionadas con la hidrología mientras que las asignaturas de áreas afines se valorarán con 1 punto. Otros criterios: Las publicaciones en el ámbito de las materias de la

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG

convocatoria. Se valorarán con 3 puntos las publicaciones en revistas del JCR, con 1 las publicaciones en revistas no JCR, con 0.5 puntos los capítulos de libros y con 0.25 puntos las restantes publicaciones.

ORGANO: Investigador principal

A Coruña/Ferrol, 27 de julio de 2015

O/A INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

**SAMPER CALVETE FRANCISCO
JAVIER - DNI 17864737Q**

Firmado digitalmente por SAMPER CALVETE FRANCISCO JAVIER - DNI 17864737Q
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE A CORUÑA,
ou=certificado electrónico de empleado público, ou=TECNOLOGIA DA
CONSTRUCCION, ou=23496, serialNumber=17864737Q, sn=SAMPER CALVETE,
givenName=FRANCISCO JAVIER, cn=SAMPER CALVETE FRANCISCO JAVIER - DNI
17864737Q
Fecha: 2015.07.27 10:33:16 +02'00'

Asdo.: F Javier Samper Calvete

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG*

MEMORIA ANEXA A CONVOCATORIA

Denominación: “CEBAMA: Cement-based materials materials, properties, evolution, barrier functions” Proyecto del programa Horizonte 2020 de la CE

Nº de referencia: HORIZON 2020 - NFRP-06-2014 - EUROATOM GA 662147 – CEBAMA

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Investigador principal: Javier Samper Calvete; 881011433: j.samper@udc.es
Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar:

T1 Aplicación de modelos de flujo y transporte reactivo en cementos y otras barreras de ingeniería a ensayos de laboratorio (duración 2.5 meses)

T2 Aplicación de modelos de flujo y transporte reactivo en cementos y otras barreras de ingeniería a la predicción a largo plazo de un almacenamiento geológico profundo de residuos radiactivos (duración 2.5 meses)

Justificación de la duración del contrato:

El contrato es necesario para el desarrollo de las tareas citadas anteriormente de acuerdo con la programación temporal asociada.

Perfil del candidato:

Titulación: Doctor

Experiencia: Experiencia demostrable de 5 o más años en modelos numéricos de flujo y transporte de contaminantes en medios porosos y en barreras de ingeniería y manejo de herramientas informáticas. Se valorará con una puntuación máxima de 10 puntos.

Otros requisitos: Se valorarán con una puntuación de 3 puntos las asignaturas relacionadas con la hidrología mientras que las asignaturas de áreas afines se valorarán con 1 punto. Se valorará con 3 puntos el doctorado en el ámbito de la Hidrogeología (Modelos de flujo y transporte de solutos) mientras que los doctorados en áreas afines se valorarán con 1 punto. Las publicaciones en el ámbito de las materias de la convocatoria. Se valorarán con 3 puntos las publicaciones en revistas del JCR, con 1 las publicaciones en revistas no JCR, con 0.5 puntos los capítulos de libros y con 0.25 puntos las restantes publicaciones.